

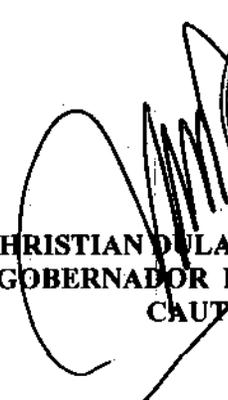
REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 5071

20 MAYO 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

13.-	ENTIDAD	: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE LA ARAUCANIA
14.-	JEFE SOLICITANTE	: ROBINSON LOPEZ SOTO
15.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	: PARTICIPAR EN LA ENTREGA DE 38 TITULOS DE DOMINO EN LA LOCALIDAD DE LABRANZA, EN LA MODALIDAD PUERTA A PUERTA
16.-	DIAS DE DURACION	: DEL 21.05.2009 AL 21.05.2009
17.-	LUGAR DE DESTINO	: LABRANZA
18.-	VEHICULO TIPO	: JEEP
19.-	PATENTE	: BHDY-35
		MARCA: SUZUKI COLOR: GRIS
20.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	: GUSTAVO BORMANN POO
21.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	: OTROS
22.-	RESTRICCIONES	: Ninguna
23.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	: 171, de 19 de Mayo de 2009
24.-	FECHA	: 19.05.2009

  
  
**CHRISTIAN DULANSKY ARAYA**  
 GOBERNADOR PROVINCIAL  
 CAUTIN